

**Aprobado 16 FEBRERO/24 PROPOSICION # 039-2024**

En mi calidad de representante a la cámara por Bogotá con fundamento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 6, los artículos 234, 237 y 249 de la ley 5 de 1992, y demás disposiciones normativas concordantes, solicito se cite a control político a los siguientes funcionarios para que, en marco de sus competencias y conforme a los cuestionarios anexados rindan informe en la relación a la situación financiera del sistema de salud colombiano de la cual existen varias versiones una de ellas: por parte de las IPS (instituciones prestadoras de salud) afirmando la existencia de una deuda por \$25 billones de pesos colombianos.

- ADRES- Félix León Martínez Martín
- Superintendencia de Salud- Luis Carlos Leal Angarita
- Ministerio de salud y protección social- Guillermo Jaramillo

Se inserta a las EPS e IPS

*Low Reyes*

*Alexandro Martínez*

*Olga Lucía Velásquez Nieto*

**OLGA LUCÍA VELÁSQUEZ NIETO**  
Representante a la Cámara por Bogotá  
Partido Alianza Verde

*Yemari Acosta Inaraja*

*Alina Fajardo*

*Alina Rodríguez*

*Mama del Mar P.*

*Ingrid Azuero*

*Norma Díaz*

*Naurián Prodi*

*Recibido*  
*16 FEBRERO/2024*